

HUMBERTO RUBIO & CIA.

ABOGADOS

Cra. 7a # 74 - 64 Oficina 506
Tel: (571) 3132408 - 3132423 - 3132410 - 3131759
Fax: (571) 3131647 - 3132367
E-mail: rubiolaw@cable.net.co
Apartado Aereo 21848
Bogota, D.C. -Colomb.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Rad: 02-001133-00008-0000 Fac: 2008-05-08 16:10:44

Dep. 2020 NUECREACIONES

Tra: 2 PATENTES Ene REGDEPOSITO

Act 444 RESPUESTAREQUE Folios: 3

Doctora

Alix CÉSPEDES DE VERGEL

Jefe de la División de Nuevas Creaciones

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

E. S. D.

REF. Expediente No.
Patente de Invención:

02-001.133

**"FLUIDOS DE SERVICIO Y
PERFORACIÓN DE POZOS
Y MÉTODOS PARA
REMOVER LA COSTRA DE
LODO DEPOSITADA POR
LOS MISMOS"**

Solicitante:

**HALLIBURTON ENERGY
SERVICES, INC.**

Destino: 444

Humberto RUBIO CAMACHO, mayor de edad, domiciliado en Bogotá, identificado con la Cédula de Ciudadanía No.17'192.062 de Bogotá, Abogado en Ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 50.007 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, actuando en carácter de apoderado de la Sociedad **HALLIBURTON ENERGY SERVICES, INC.**, domiciliada en Duncan, Oklahoma, Estados Unidos de América; encontrándome dentro del término legal para dar contestación al auto proferido por su Despacho mediante oficio No. 1415, notificado por Estado de 09 de febrero de 2006, me permito manifestar y anexar:

1. Manifiesto:

1.1. Formulario Único de Modificaciones presentado el 08 de mayo de 2006.

Atendiendo a los requerimientos del examinador en el auto motivo de la actual contestación, el día 08 de Mayo de 2006, fue presentado dentro del expediente citado en referencia: Formulario Único de Modificaciones, por medio del cual, se realizaron los siguientes cambios:

1.1.1. Título de la presente invención

El nuevo título de la presente solicitud de patente de invención, corresponde a:

**"FLUIDOS DE SERVICIO Y PERFORACIÓN DE POZOS Y
MÉTODOS PARA REMOVER LA COSTRA DE LODO DEPOSITADA
POR LOS MISMOS".**

El que solicito muy respetuosamente a su despacho tener en cuenta, al estudiar la presente solicitud.

HUMBERTO RUBIO & CIA.

ABOGADOS

Página 2 de 2

Expediente No. 02-001.133

133
139
2

1.1.2. Capítulo Descriptivo

Paralelo a lo anterior, en la mencionada modificación procedió a presentarse un **NUEVO CAPITULO DESCRIPTIVO COMPLETO**, provisto de una correcta e idónea traducción, y con la suficiente claridad, exigida por el artículo 28 de la Decisión 486 de la Comunidad Andina

1.1.3. Capítulo Reivindicatorio

Adicionalmente, también fue presentado un **NUEVO CAPITULO REIVINDICATORIO COMPLETO**, provisto de una correcta traducción, y cabe advertir, que acogiendo las observaciones realizadas por el examinador, procedió a eliminarse las reivindicaciones de la 18 a la 41 inicialmente presentadas.

En consecuencia, el nuevo capítulo reivindicatorio y el que solicito muy respetuosamente a su despacho tener en cuenta al momento de estudiar la presente solicitud, esta compuesto por reivindicaciones de la 1 a la 17, provistas de una correcta e idónea traducción, y con la claridad suficiente, exigida por el artículo 30 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina.

Por lo anterior, solicito muy respetuosamente a su despacho, tener en cuenta al momento de estudiar la presente solicitud, las modificaciones anteriormente señaladas y que reposan en el expediente citado en referencia, por encontrarse ajustadas a lo señalado en el artículo 34 de la Decisión 486 de la Comunidad Andina, y adicionalmente satisfacer los requerimientos del examinador.

2. Anexo:

2.1. Copia del Formulario Único de Modificaciones 2000-10, radicado ante su Despacho el 08 de mayo de 2.006, cuyo original y anexos reposan en el respectivo expediente.

3. Petición:

Conforme a lo anterior, una vez atendidos los requerimientos y exigencias del examinador y al tener en cuenta las modificaciones presentadas, solicito muy respetuosamente a su despacho, continuar el trámite de rigor y de ser el caso se hagan las correspondientes observaciones con el ánimo de hacer lo pertinente dentro del presente trámite.

Atentamente,



HUMBERTO RUBIO CAMACHO

C.C. 17'192.062 de Bogotá

T.P. 50.007 de Consejo Superior
de la Judicatura.

COD. 4134

02/448-07/pi
cpfm.-



COPY

134

FORMULARIO UNICO DE CORRECCIONES Y MODIFICACIONES
2000-10

① SOLICITUD DE:

___ Corrección de Error Material ___X___ Modificación a una solicitud

② Nombre: **HALLIBURTON ENERGY SERVICES, INC.**
SOLICITANTE Dirección: **P.O. BOX 1431**
Domicilio: **Duncan, Oklahoma, Estados Unidos de América**

③ Nombre: **HUMBERTO RUBIO CAMACHO** IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE Dirección: **Cra. 7 No. 74-64, Of. 506** C.C. X NIT ___
O APODERADO Teléfono: **3132408** Fax: **3131647** C.E. ___ OTRO ___
E-mail: No. **17'192.062** TP. **50.007**

④ Número de expediente: **02-001.133** Título: **"FLUIDOS DE SERVICIO Y PERFORACIÓN DE POZOS Y METODOS PARA REMOVER LA COSTRA DE LODO DEPOSITADA POR LOS MISMOS"**

⑤ Descripción de la corrección o modificación solicitada

Conforme a lo establecido en el Artículo 34 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, solicito sean tenidas en cuenta para el estudio de la presente solicitud, las siguientes modificaciones: 1. Nuevo título. 2. Nuevo Capítulo Descriptivo y 3. Nuevo Capítulo de Reivindicaciones. Para que la presente petición sea viable, se anexan los nuevos capítulos señalados anteriormente. Estas modificaciones no implican ningún cambio sustancial, ni ampliación de la protección de la solicitud presentada inicialmente.

⑥ Comprobante de pago No. **06-33,906** Fecha: **08 de mayo de 2.006**

⑦ Anexos:

- X Comprobante de pago de la tasa
X Poderes, si fuere el caso. **PROTOCOLO No. 18581 DE 18/08/1998**
X Certificado de Existencia y Representación legal de las partes, cuando sean personas jurídicas. **PROTOCOLO No. 18581 DE 18/08/1998**

⑧ NOMBRE **HUMBERTO RUBIO CAMACHO** FIRMA
C.C. **17'192.062** de Bogotá T.P. **50.007**

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES**

2020
Bogotá, D. C., 18 de Mayo de 2006

Doctor
HUMBERTO RUBIO CAMACHO
Representante **HALLIBURTON ENERGY SERVICES, INC.**

ASUNTO	Radicación No.	02-001133
	Trámite	002
	Evento	001
	Actuación	430
	Oficio	5876
	Folios	003

Como resultado del examen de fondo, realizado con fundamento en el artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le comunica

1) Documentos estudiados:

- a) Para el presente estudio se tendrán en cuenta el capítulo descriptivo, comprendido en los folios 120 a 133 de la solicitud en estudio. Se aceptan las modificaciones realizadas por el solicitante a este capítulo ya que no implican ampliación de la solicitud inicial.
- b) Para el presente estudio se tendrá en cuenta el capítulo reivindicatorio que comprende 17 reivindicaciones en los folios 134 a 136 de la solicitud en estudio.
- c) Conforme lo establece los artículos 9, 10 y 11 de la decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, la presente solicitud en estudio fue presentada el 9 de enero de 2002, y en el momento de la radicación **SI** se reclamo prioridad de la primera solicitud presentada en Estados Unidos US 09/756961

2) Objeto de la invención

- a) Las reivindicaciones 1 a 17 de la solicitud en estudio se refieren a "(1.-) En (sic) un fluido para el servicio o la perforación de pozos para utilizarse en las formaciones de producción y que deposita agua contentiva de una torta de filtro, etc.
- b) El anterior producto buscan mejorar las condiciones de pozos de perforación de petróleo.
- c) Según la Clasificación Internacional de Patentes, la codificación para esta solicitud corresponde a C 09 K 7/02

3) Claridad de la Solicitud

El artículo 28 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina de Naciones establece

"La descripción deberá divulgar la invención de manera suficientemente clara y completa para su comprensión y para que una persona capacitada en la materia técnica correspondiente pueda ejecutarla"

El artículo 30 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina establece que

"Las reivindicaciones definirán la materia que se desea proteger mediante la patente. Deben ser claras y concisas y estar enteramente sustentadas por la descripción. Las reivindicaciones podrán ser independientes o dependientes. Una reivindicación será independiente cuando defina la materia que se desea proteger sin referencia a otra reivindicación anterior. Una reivindicación será dependiente cuando defina la materia que se desea proteger refiriéndose a una reivindicación anterior. Una reivindicación será dependiente cuando defina la materia que se desea proteger refiriéndose a una reivindicación anterior.- Una reivindicación que se refiera a dos o más reivindicaciones anteriores se considerará reivindicación dependiente múltiple."

En general la solicitud continúa muy mal presentada, toda vez que la misma continúa sin ser revisada por una persona que entienda del arte y, por lo mismo, presenta incongruencias, errores de redacción y términos que no pertenecen al arte común. Por ejemplo,

- No existen en química los "formatos". Probablemente se estén refiriendo a los formiatos procedentes del ácido fórmico.
- No existe en química el "succinoglicon"
- Muchos de los compuestos enumerados están mal nombrados
- En la técnica común no existe la expresión "agente de puenteo"
- No es clara la expresión "oxicloruro cerámico químicamente enlazado". Existen múltiples enlaces que se pueden dar en la química... ¿es un puente de hidrógeno? ¿o es un enlace covalente? Etc.
- Y un muy largo etcétera. Además de los puntos anteriores, prácticamente toda la solicitud se encuentra mal redactada y no acorde con lo que dicta la técnica.

Obsérvese como la reivindicación 1 es un total caos. La preposición "en" denota en qué lugar, tiempo o modo se realiza lo expresado por el verbo a que se refiere. No existe tal verbo en la primera oración. Por tanto, la oración es un total sinsentido. Lo más probable es que dicha preposición no debería estar allí.

De lo anterior, el solicitante deberá suministrar nuevo capítulo descriptivo completo y nuevo capítulo reivindicatorio completo, con una correcta redacción que haya sido previamente revisada por una persona que entienda del arte y que le dé la congruencia técnica a la solicitud para que se le pueda evaluar los requisitos de patentabilidad.

4) **Determinación del Estado de la Técnica y Evaluación de los requisitos de patentabilidad**

Cuando el solicitante haya corregido la solicitud y la haya orientado de forma tal que sea claro lo que quiere le sea protegido, en ese momento esta oficina podrá elaborar una determinación correcta del estado de la técnica y una evaluación correcta de los requisitos de patentabilidad

5) **Notificación**

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le indica que dentro del término de sesenta días contados a partir de la fecha de la notificación de la presente comunicación debe responder a la notificación. **En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.** Esta es la última oportunidad que tendrá el solicitante para corregir los errores

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto por el numeral 5.2, literal e) del capítulo quinto del título primero de la Circular Única N° 10 de 2001


ALIX CÉSPEDES DE VERGEL
Jefe División de Nuevas Creaciones

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en la lista, de fecha

01 JUN. 2006

Concepto Técnico N°	EXAMINADOR TÉCNICO Código No.	EXAMINADOR JURÍDICO Código No.
806	202003	

144
138

FORMULARIO ÚNICO DE CORRECCIONES Y MODIFICACIONES
2000-10

① SOLICITUD DE:

— Corrección de Error Material X Modificación a una solicitud

② Nombre: **HALLIBURTON ENERGY SERVICES, INC.**
SOLICITANTE Dirección: **P.O. BOX 1431**
Domicilio: **Duncan, Oklahoma, Estados Unidos de América**

③ Nombre: **HUMBERTO RUBIO CAMACHO** IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE Dirección: **Cra. 7 No. 74-64, Of. 506** C.C. X NIT —
O APODERADO Teléfono: **3132408** Fax: **3131647** C.E. — OTRO —
E-mail: No. **17'192.062 TP. 50.007**

④ Número de expediente:

Título

02-001.133

**"FLUIDOS DE MANTENIMIENTO Y
PERFORACIÓN DE POZOS Y MÉTODOS
PARA REMOVER LA COSTRA DE LODO
DEPOSITADA POR LOS MISMOS"**

⑤ Descripción de la corrección o modificación solicitada

Conforme a lo establecido en el Artículo 34 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, solicito sean tenidas en cuenta para el estudio de la presente solicitud, las siguientes modificaciones: 1. Nuevo Título; 2. Nuevo Capítulo Descriptivo y 3. Nuevo Capítulo de Reivindicaciones. Para que la presente petición sea viable, se anexan los nuevos capítulos señalados anteriormente. Estas modificaciones no implican ningún cambio sustancial, ni ampliación de la protección de la solicitud presentada inicialmente.

⑥ Comprobante de pago No. **06-64,022**

Fecha: **22 de agosto de 2.006**

⑦ Anexos:

- X Comprobante de pago de la tasa
— Poderes, si fuere el caso.
— Certificado de Existencia y Representación legal de las partes, cuando sean personas jurídicas.

⑧ NOMBRE **HUMBERTO RUBIO CAMACHO**

FIRMA 

C.C. 17'192.062 de Bogotá T.P. 50.007

2
139

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

MODIFICACION
Patente de Invención: "FLUIDOS DE
MANTENIMIENTO Y PERFORACIÓN DE
POZOS Y MÉTODOS PARA REMOVER LA
COSTRA DE LODO DEPOSITADA POR LOS
MISMOS"

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 06 - 64,022
FECHA : AGOSTO 22 DE 2006

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Rad: 02-001133- -00010-0000
Fec: 2006-08-25 15:29:46 Dep. 2020 NUECREACIONES
Tra. 2 PATENTES
Evo: 1 REGDEPOSITO
Act 329 CTINFORMACION Folios: 22

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
HUMBERTO RUBIO ABOGADOS	LCONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	36046914	22/08/2006	2,809,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-03	CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICA	
		12 MARCAS Y LENAS COMERCIALES	95,000.00
		TOTAL :	\$ 95,000.00

SON: NOVENTA Y CINCO MIL PESOS

RESPONSABLE :

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

**FLUIDOS DE MANTENIMIENTO Y PERFORACIÓN DE POZOS Y MÉTODOS
PARA REMOVER LA COSTRA DE LODO DEPOSITADA POR LOS MISMOS**

Antecedentes de la Invención

1. Campo de la Invención

5 La presente invención se refiere a fluidos de mantenimiento y perforación de pozos utilizados en formaciones productoras y a la remoción de la costra de lodo depositada por los fluidos en las formaciones.

2. Descripción de la Técnica Anterior

○ 10 Es bien conocido el uso de fluidos especiales, para perforación o mantenimiento de formaciones productoras de hidrocarburos en pozos perforados. Los fluidos de perforación se utilizan, cuando se perforan pozos en formaciones productoras, con el fin de reducir al mínimo el daño a la permeabilidad de las formaciones y su capacidad para producir hidrocarburos. Los fluidos de mantenimiento son utilizados, cuando se realizan operaciones de terminación en

15 formaciones productoras y cuando se realizan operaciones de rehabilitación en las formaciones. Los fluidos de perforación o mantenimiento depositan una costra de lodo, en las paredes de los pozos dentro de las formaciones productoras, lo cual impide que los fluidos de perforación y mantenimiento se pierdan dentro de las formaciones y que sólidos entren a las porosidades de las formaciones

○ 20 productoras. Una vez se haya completado la perforación o mantenimiento de una formación productora, la costra de lodo es retirada antes de poner la formación en producción.

 En el pasado, la remoción de la costra de lodo de una formación productora se ha hecho incluyendo en el fluido de perforación o mantenimiento un agente que

25 tiende un puente de partículas sólidas soluble en ácido, para tender el puente sobre los poros de la formación. Hasta ahora, la costra de lodo formada por el fluido de perforación o de mantenimiento incluido el agente que tiende un puente de partículas sólidas soluble en ácido y un agente de suspensión polimérico han

sido contactados con una solución fuertemente ácida, y se ha dejado que la solución ácida permanezca en contacto con la costra de lodo por un periodo de tiempo suficiente para disolver las partículas que hacen de puente y el polímero. A pesar de los esfuerzos para evitarlo, la solución fuertemente ácida ha corroído con frecuencia las superficies metálicas y el equipo de terminación, tales como tubos coladores y ha sido la causa de sus fallas tempranas. La solución ácida también puede haber sido incompatible con la formación productora y causado daño a la misma.

El agente para tender el puente sólido, soluble en agua, ha sido utilizado en fluidos de perforación o mantenimiento y la costra de lodo conteniendo el agente que tiende el puente soluble en agua, ha sido contactada con la solución de sal acuosa, la cual es sub-saturada con respecto a las partículas del agente formador del puente, solubles en agua. Sin embargo, dichas soluciones acuosas sub-saturadas requieren un periodo de tiempo relativamente largo para disolver las partículas, principalmente debido a los agentes de suspensión poliméricos incluidos en los fluidos de perforación o mantenimiento. Es decir, el polímero o polímeros presentes en la costra de lodo protegen las partículas sólidas del agente que tiende el puente, solubles en agua contra la solución acuosa.

Con el fin de remover los materiales poliméricos en la costra de lodo y de éste modo dejar que el agente que forma el puente en la costra de lodo sea disuelto por las soluciones acuosas, en el fluido de perforación y de mantenimiento se ha incluido un peróxido metálico tal como un peróxido de metal alcalino térreo, peróxido de zinc o similar. El peróxido metálico es depositado en la costra de lodo junto con el agente que forma el puente de partículas. Durante el proceso de remoción de la costra de lodo se pone en contacto una solución de ácido mineral con la costra de lodo, la cual activa el peróxido metálico, lo cual hace que se descompongan los materiales poliméricos en la costra de lodo. Luego, la costra de lodo es contactada con una solución acuosa sub-saturada, para disolver la costra de lodo. Generalmente, el tiempo requerido para que el peróxido metálico y la solución de ácido mineral rompan los polímeros y para que la solución acuosa

- sub-saturada disuelva el agente que forma el puente, ha sido relativamente largo, haciendo costoso el proceso y sometiendo las herramientas y piezas metálicas en contacto con la solución de ácido mineral a la corrosión por ácido.

5 Por ello, existen necesidades continuas de fluidos mejorados de perforación y mantenimiento, y métodos para remover la costra de lodo depositada por los fluidos de las formaciones productoras.

Resumen de la Invención

10 La presente invención provee fluidos mejorados de perforación y mantenimiento de pozo para uso en formaciones productoras que suplan las necesidades antes descritas y superen las deficiencias de la técnica anterior. Más concretamente, la presente invención provee fluidos de perforación y mantenimiento los cuales incluyen agentes que forman un puente de partículas mejorados, que tienen propiedades deseadas y que pueden ser removidos fácilmente sin el uso de soluciones de limpieza que contengan ácidos minerales
15 fuertes.

Los fluidos de perforación y mantenimiento de ésta invención están compuestos básicamente de agua, una sal soluble en agua y un agente sólido particulado que forma el puente. El agente que forma el puente sólido particulado, es un compuesto inorgánico sintetizado el cual se puede disolver con una solución
20 de limpieza acuosa que contenga un ácido orgánico moderado, un éster hidrolizable, una sal de amonio, un agente quelante, o una mezcla de una sal amonio y un agente quelante. El agente que forma el puente sólido particulado es inorgánico, sintetizado a partir de una clase de materiales referidos generalmente como compuestos cerámicos enlazados químicamente (tales como cementos). El
25 agente que forma el puente sólido, particulado, inorgánico sintetizado puede incluir materiales de relleno para aumentar o disminuir la densidad del agente que forma el puente particulado, según lo requieran las condiciones del pozo y/o ciertos materiales de relleno, para reducir la cantidad de solución de limpieza requerida. El fluido de perforación y mantenimiento de pozo o el agente que forma el puente

particulado en el fluido o la solución de limpieza también puede incluir un peróxido metálico u otro oxidante o rompedor que actúe para oxidar y romper el polímero en la costra de lodo depositada por el fluido.

La presente invención también provee métodos para remover, por medio de los fluidos de perforación y mantenimiento, la costra de lodo de las paredes de los pozos perforados de formaciones productoras y que se haya depositado allí. Los métodos incluyen utilizar, como el agente que forma el puente sólido particulado en el fluido de perforación o mantenimiento, un compuesto inorgánico sintetizado que se pueda disolver en una solución que contenga un ácido orgánico moderado, un éster hidrolizable, una sal de amonio, un agente quelante, o una mezcla de una sal de amonio y un agente quelante. La costra de lodo formada por el fluido de perforación o mantenimiento es contactada con la solución de limpieza por un periodo de tiempo de modo que el agente que forma el puente particulado se disuelva. En un método preferido, el agente que forma el puente, es una cerámica enlazada químicamente, seleccionada de cemento de oxiclورو de magnesio, cemento de oxisulfato de magnesio, fosfato potásico de magnesio hexahidratado, fosfato monoácido de magnesio trihidratado o fosfato amónico de magnesio hexahidratado. Como ya se dijo, el agente que forma el puente puede incluir materiales para proporcionar peso y/o ciertos materiales rellenos. El fluido de perforación y mantenimiento, el agente que forma el puente particulado, en el fluido o la solución de limpieza acuosa también puede incluir un oxidante u otro rompedor, que rompa el polímero en la costra de lodo.

Por lo tanto, un objeto general de la presente invención es proveer fluidos mejorados de perforación y mantenimiento de pozos para uso en formaciones productoras y métodos para remover la costra de lodo en ellas.

Para la persona versada en la técnica serán evidentes otros objetos, características y ventajas de la presente invención, luego de la lectura de la descripción de las siguientes realizaciones preferidas.

Descripción de las Realizaciones Preferidas

La presente invención provee fluidos mejorados de perforación y mantenimiento de pozo para uso en formaciones productoras, los cuales depositan costra de lodo, la cual puede removerse fácilmente sin el uso de ácidos minerales fuertes u otros químicos peligrosos. Los fluidos de perforación y mantenimiento de pozos de ésta invención están compuestos básicamente de agua, una sal soluble en agua y un agente que forma el puente sólido particulado. Este agente que forma el puente sólido particulado es un compuesto inorgánico sintetizado, del tipo generalmente referido como una cerámica enlazada químicamente (tales como cementos). El agente que forma el puente sólido particulado es soluble en una solución de limpieza acuosa que contenga un ácido orgánico moderado, un éster hidrolizable, una sal amonio, un agente quelante o una mezcla de una sal amonio y agente de gelificación. Cuando se requiera, en los fluidos de perforación y mantenimiento de pozos se puede incluir opcionalmente un agente de control de pérdida de fluido y/o un agente de suspensión de sólidos de polímero hidratable.

La sal soluble en agua en los fluidos de perforación y mantenimiento de ésta invención puede ser una o más de las siguientes sales, cloruro de sodio, bromuro de sodio, acetato de sodio, formiato de sodio, citrato de sodio, cloruro de potasio, formiato de potasio, formiato de cesio, cloruro de calcio, bromuro de calcio y mezclas de lo mismo. En los fluidos de perforación y mantenimiento se pueden utilizar salmueras comunes de campos petrolíferos, en lugar de agua y de una sal soluble en agua. Las salmueras de campos petrolíferos se prefieren con frecuencia debido a su fácil disponibilidad en el campo petrolífero.

En los fluidos de perforación o mantenimiento de pozos se puede utilizar una variedad de agentes de control de pérdida de fluido, incluidos, más no limitados a almidón, derivados de almidón éter, hidroximetilcelulosa, hidroxietilcelulosa de enlace cruzado y mezclas de las mismas. Cuando se usa, el agente de control de pérdida de fluido se incluye generalmente en la solución de sal o salmuera en una cantidad en el rango entre 0,1% a 2% por peso de la

8
145

solución de sal o salmuera, más preferiblemente en el rango entre 1% a 1,3% y más preferiblemente, 1,3%.

También se puede utilizar una variedad de agentes de suspensión sólidos de polímero hidratable, incluidos, más no limitados a biopolímeros tales como xantán y succinilglicon (succinilglucosamina), derivados de celulosa tales como hidroxietilcelulosa y guar y sus derivados tales como hidroxipropil guar. De éstos se prefiere guar. Cuando se usa, el polímero hidratable se incluye generalmente en el fluido de perforación o mantenimiento en una cantidad en el rango entre 0,1% a 0,6% por peso de la solución de sal o salmuera, más preferiblemente en el rango entre 0,13% a 0,16% y más preferiblemente 0,13%.

De acuerdo con ésta invención, los agentes que forman el puente sólido particulado, son compuestos inorgánicos sintetizados del tipo generalmente referidos como cerámicas enlazadas químicamente (tales como cementos), las cuales son sustancialmente insolubles en agua, pero sustancialmente solubles en la solución de limpieza acuosa utilizada. Ejemplos de este tipo de cerámicas enlazadas químicamente incluyen, más no se limitan, a cemento de oxiclورو de magnesio, cemento de oxisulfato de magnesio, fosfato potásico de magnesio hexahidratado, fosfato monoácido de magnesio trihidratado o fosfato amónico de magnesio hexahidratado.

El cemento de oxiclورو de magnesio se prepara mezclando óxido de magnesio, cloruro de magnesio y agua. El oxisulfato de magnesio se prepara mezclando óxido de magnesio, sulfato de magnesio y agua. El fosfato monoácido de magnesio trihidratado se prepara mezclando óxido de magnesio, ácido fosfórico y agua. El fosfato potásico de magnesio hexahidratado se prepara mezclando óxido de magnesio, fosfato monopotásico y agua. El fosfato amónico de magnesio hexahidratado se prepara mezclando óxido de magnesio, fosfato de monoamonio y agua.

A los compuestos descritos arriba se pueden agregar otros materiales con el fin de lograr los resultados o propiedades deseadas. Por ejemplo, se les puede

agregar materiales de relleno particulados tales como barita, óxido de hierro y óxido de manganeso. Tal como se menciona arriba, también se pueden incluir oxidantes y otros rompedores de polímero. La persona versada en la técnica podrá conocer y sugerir muchos otros aditivos útiles.

- 5 El agente que forma el puente sólido particulado, utilizado en el fluido de perforación o mantenimiento se incluye generalmente en una cantidad entre 5% a 60% por peso de la solución acuosa o salmuera, más preferiblemente en el rango entre 10% a 27% y más preferiblemente, 14%.

10 Tal como lo comprenderán las personas versadas, el agente que forma el puente sólido particulado es depositado por el fluido de perforación o mantenimiento en las paredes del pozo en la zona productora que está siendo perforada o acondicionada junto con otras partículas sólidas y polímeros de control de pérdida de fluido gelificado, polímeros de agente de suspensión y similares. Cuando se complete la operación de perforación o mantenimiento, se introduce en 15 el pozo una solución de limpieza acuosa que contenga un ácido orgánico moderado, un éster hidrolizable, una sal de amonio, un agente quelante o una mezcla de una sal amonio y un agente quelante, con lo cual se disuelve el agente que forma el puente sólido particulado en la costra de lodo.

20 El fluido de perforación y mantenimiento de pozos o el agente que forma el puente sólido particulado que haya allí o la solución de limpieza, puede contener un oxidante u otro rompedor que actúa para oxidar y romper los aditivos de control de pérdida de fluido poliméricos gelificados, agentes de suspensión y similares en la costra de lodo. La ruptura de los materiales poliméricos permiten que el agente formador de puente sólido particulado, sea disuelto por la solución de limpieza en 25 un periodo de tiempo más corto. Por lo general, en el fluido de perforación y mantenimiento de pozos o en el agente que forma el puente se puede utilizar cualquier oxidante u otro rompedor que pueda depositarse con la costra de lodo y que sea sustancialmente inactivo hasta que se contacte con una solución de limpieza acuosa. Por ejemplo, se pueden utilizar oxidantes que sean 30 sustancialmente insolubles en agua pero solubles en la solución de limpieza.

También se pueden utilizar oxidantes u otros rompedores que puedan encapsularse con un material que sea insoluble en agua pero soluble en la solución de limpieza o que pueda encapsularse en el agente que forma el puente sólido particulado.

- 5 Varios oxidantes y rompedores que pueden incorporarse en el agente que forma el puente sólido particulado, cuando éste se prepara incluyen, más no se limitan a peróxido de hidrógeno, persulfato de amonio, persulfato de sodio, permanganato de potasio, bromato de sodio, perborato de sodio, yodato de potasio, peryodato de potasio, clorito de sodio, hipoclorito de sodio, hipoclorito de litio, hipoclorito de calcio, enzimas de xantasa y enzimas de amilasa.
- 10

Varios oxidantes y rompedores sustancialmente insolubles que pueden utilizarse en el fluido de perforación o mantenimiento incluyen, más no se limitan a: peróxido de magnesio, peroxidifosfato de magnesio, peróxido de estroncio, peróxido de bario, peróxido de calcio, perborato de magnesio, bromato de bario y

15 mezclas de lo mismo.

El oxidante o rompedor utilizado está incluido generalmente en el fluido de perforación o mantenimiento en una cantidad en el rango entre 0,1% a 6% por peso de la solución de sal acuosa o salmuera, más preferiblemente en el rango entre 0,3% a 3% y más preferiblemente, 0,3%.

- 20 Tal como se menciona arriba, la solución de limpieza acuosa puede contener un ácido orgánico moderado. Ejemplos de dichos ácidos incluyen, más no se limitan a: ácido acético, ácido cítrico, ácido adípico, ácido succínico y ácido glutárico. Cuando se usa, el ácido orgánico moderado se incluye generalmente en la solución acua de limpieza en una cantidad en el rango entre 0,1% a 5% por
- 25 peso de la solución, más preferiblemente entre 0,5% a 2% y más preferiblemente entre 1% a 1,5%.

Ejemplos de ésteres hidrolizables que se pueden utilizar incluyen, más no se limitan a citrato de trietilo, glutarato de dimetilo, succinato de dimetilo y adipato de dimetilo. Cuando se usa, el éster hidrolizable se incluye generalmente en la

solución de limpieza acuosa en una cantidad en el rango entre 0,1% a 20% por peso de la solución, más preferiblemente entre 0,5% a 5% y más preferiblemente entre 1% a 3%.

La sal de amonio utilizada en la solución acuosa de limpieza, puede ser una o más sales amonio de la siguiente fórmula:



en donde R es un grupo alquilo que tiene de 1 a 6 átomos de carbono, n es un entero de 0 a 3 y X es un radical aniónico seleccionado de halógenos, nitrato, citrato, acetato, sulfato, fosfato y sulfato de hidrógeno.

10 Ejemplos de dichas sales de amonio adecuadas incluyen, más no se limitan a cloruro de amonio, bromuro de amonio, nitrato de amonio, citrato de amonio dibásico, acetato de amonio y mezclas de los anteriores. La sal de amonio utilizada se incluye generalmente en la solución de limpieza en una cantidad en el rango entre 3% a 25% por peso de agua que haya allí, más preferiblemente en el
15 rango entre 5% a 14% y más preferiblemente, 5%.

En la solución acuosa de limpieza se puede utilizar una variedad de agentes quelantes, para disolver los agentes que forma el puente sólido particulado descrito arriba. El término "agente quelante" se utiliza en éste contexto para significar una sustancia que forme un complejo soluble en agua con la
20 porción catiónica del agente formador de puente sólido particulado que se vaya a disolver. Se pueden utilizar varios agentes quelantes incluidos, más no limitados a: ácido etilendiaminotetraacético (EDTA) y sales del mismo, ácido nitrilotriacético (NTA) y sales de los mismos, ácido dietilentriaminopentaacético (DTPA) y sales del mismo, ácido trans-1,2-diaminociclohexano-N,N,N',N'-tetraacético (DCTA) y
25 sales del mismo, ácido cítrico y sales del mismo, ácido diglicólico y sales del mismo, ácido fosfónico y sales del mismo, ácido aspártico y sus polímeros y mezclas de lo mismo. El agente quelante utilizado se incluye generalmente en la solución acuosa de limpieza en una cantidad en el rango entre 0,1% a 40% por peso de la solución, más preferiblemente en el rango entre 5% a 20% y más

preferiblemente, 20%. La solución de limpieza también puede incluir opcionalmente uno o más de los oxidantes u otros rompedores que se describen arriba para oxidar y romper los materiales de polímero en la costra de lodo.

Tal como se menciona arriba, las sales amonio y los agentes quelantes pueden utilizarse solos o juntos dependiendo del agente que forma el puente sólido en particular que se utilice. También, tal como se menciona arriba, una vez se haya terminado la perforación o mantenimiento de una formación productora, la solución de limpieza es introducida en la formación productora en contacto con la costra de lodo que se haya depositado allí. Se deja que la solución de limpieza permanezca en contacto con la costra de lodo por un periodo de tiempo suficiente, para que se rompa el polímero gelificado en la costra de lodo y se disuelva el agente que forma el puente. Luego, la formación se puede producir para remover la costra de lodo que quede.

Si fuere necesario, se puede hacer circular una solución de lavado adecuada en el pozo en la formación productora, para remover la costra de lodo que quede en las paredes del pozo. Generalmente, la solución de lavado utilizada debe ser una solución acuosa, que no afecte de manera adversa la permeabilidad de la formación productora que contenga el hidrocarburo. Así, la solución de lavado puede ser una solución acuosa que contenga una o más sales que inhiban el engrosamiento y/o dispersión de partículas dentro de la formación, tales como cloruro de potasio, cloruro de sodio, cloruro de amonio y cloruro de tetrametil amonio. De las anteriores sales se prefiere cloruro de amonio.

La sal de amonio, el agente quelante o la mezcla de sal amonio y agente quelante que se utilice en la solución de limpieza puede entregarse en solución tal como se describe arriba, o puede encapsularse para retardar la disolución de los sólidos de formación del puente, hasta cuando se desee hacer la limpieza de la costra de lodo. Otra técnica similar es generar *in situ* la sal y/o el agente.

También se puede lograr una ruptura demorada de la costra de lodo, utilizando un agente quelante que no disuelva las partículas del agente que forma

13
150

el puente, fuera de la presencia de una sal o sales de amonio. El agente quelante puede incluirse en el fluido de perforación o mantenimiento y la sal amonio utilizada puede entregarse en forma encapsulada o generarse *in-situ*. También se pueden utilizar varias otras técnicas que conozcan los expertos en la técnica para proveer demoras, tales como entregar el agente quelante como un éster que se hidrolice lentamente a la forma quelante del ácido, utilizando un agente quelante que no sea efectivo a un pH en particular, e introduciendo un segundo agente para cambiar el pH a un nivel donde la solución quelante disuelva las partículas del puente sólido particulado, y otras variaciones similares.

De acuerdo con los métodos de ésta invención, la costra de lodo es removida de las paredes de un pozo que penetre en una formación subterránea. La costra de lodo es depositada en el pozo por medio de un fluido de perforación o mantenimiento de ésta invención compuesto básicamente de agua, una sal soluble en agua y un agente que forma el puente sólido particulado. Los métodos comprenden básicamente los siguientes pasos: el agente que forma el puente sólido particulado utilizado, en el fluido de perforación o mantenimiento es un compuesto inorgánico sintético que se disuelve en una solución acuosa de limpieza que contenga un ácido orgánico moderado, un éster hidrolizable, una sal amonio, un agente quelante, o una mezcla de una sal amonio y un agente quelante. Una vez el fluido de perforación o mantenimiento es removido del pozo, la costra de lodo que queda en las paredes del pozo, incluido el agente que forma el puente sólido particulado, es contactada con la solución de limpieza utilizada por un periodo de tiempo tal que se disuelva el agente de puenteo. Tal como se menciona arriba, el fluido de perforación o mantenimiento puede incluir un agente de control de pérdida de fluido y un agente de suspensión de sólidos poliméricos. También, tal como se dice arriba, el fluido de perforación o mantenimiento, el agente que forma el puente que haya allí o la solución de limpieza acuosa puede incluir un oxidante u otro rompedor que oxide y rompa el polímero gelificado en la costra de lodo. También, tal como se menciona arriba, una vez la solución de limpieza rompa el polímero gelificado en la costra de lodo y disuelva el agente que forma el puente que haya allí, se puede utilizar una solución de lavado para

14
151

remover la costra de lodo que quede en las paredes del pozo o la costra de lodo que quede puede ser removida haciendo producir la formación.

Un método especialmente adecuado de ésta invención para remover la costra de lodo de las paredes de un pozo que penetre una formación productora por medio de un fluido de perforación o mantenimiento comprende los siguientes pasos: Se utiliza un fluido de perforación o mantenimiento compuesto de agua, una sal soluble en agua seleccionada del grupo compuesto por cloruro de sodio, bromuro de sodio, acetato de sodio, formiato de sodio, citrato de sodio, cloruro de potasio, formiato de potasio, formiato de cesio, cloruro de calcio, bromuro de calcio y mezclas de las anteriores, o una o más salmueras que contengan dichas sales, un agente de control de pérdida de fluido compuesto por almidón, un agente de suspensión de sólidos de polímero xantán y un agente que forma el puente de cerámica sólido particulado enlazado químicamente, seleccionado de cemento de oxiclорuro de magnesio, cemento de oxisulfato de magnesio, fosfato potásico de magnesio hexahidratado, fosfato monoácido de magnesio trihidratado o fosfato amónico de magnesio hexahidratado, y un agente oxidante de peróxido de magnesio sólido particulado que se active por contacto con una sal amonio, para oxidar y romper el polímero gelificado en la costra de lodo. Luego, la costra de lodo producida por el fluido de perforación o mantenimiento es contactada con una solución acuosa de limpieza que contenga cloruro de amonio, un agente quelante o cloruro de amonio y un agente quelante por un periodo tal que el polímero gelificado en la costra de lodo se oxide y rompa por el peróxido de magnesio y se disuelva el agente que forma el puente, en la solución de limpieza. Si se requiere, luego se puede utilizar una solución de lavado, para contactar las paredes del pozo y remover la costra de lodo que quede, o la costra de lodo que quede puede removerse produciendo la formación. Tal como se menciona arriba, varios componentes del fluido de perforación o mantenimiento y/o de la solución de limpieza pueden entregarse a la formación productora en forma encapsulada o generados *in-situ*.

15
152

Los siguientes ejemplos se presentan con el fin de ilustrar los fluidos de perforación o mantenimiento y métodos de esta invención.

Ejemplo 1

Los pozos horizontales se completan con frecuencia utilizando fluidos de mantenimiento que incluyen agentes que forman puentes sólidos particulados, los cuales son depositados como parte de la costra de lodo en las paredes de los pozos. Los pozos son completados colocando paquetes de gravilla en las zonas productoras y en los paquetes de gravilla se colocan soluciones de limpieza y se dejan remojar, de modo que la costra de lodo se disuelva y remueva. En un pozo horizontal típico completado con un paquete de gravilla en un pozo de 21,59 centímetros (8 ½") de diámetro con tubos coladores de 13,97 centímetros (5 ½") de diámetro, la solubilidad de las partículas sólidas formadoras de puente en la costra de lodo debe ser en el rango entre 0,5 a 1,25 centímetros cúbicos de partículas que forman el puente por 100 centímetros cúbicos de solución de limpieza. Para partículas de puenteo con gravedades específicas superiores a 0,6, esto significa que por cada 100 centímetros cúbicos de solución de limpieza se disolverán de 1,5 a 3 gramos de agente de puenteo.

Se realizó un procedimiento para probar soluciones de limpieza para disolver varios agentes formadores de puentes sólidos particulados, así: a un frasco de 50 mililitros se agregaron 0,5 centímetros cúbicos del agente que forma el puente sólido particulado probado. Luego el frasco se llenó con solución de limpieza, se tapó y se puso en un baño de agua a 150° durante 24 horas. Luego se filtraron los sólidos en el frasco usando un filtro pre-pesado. El filtro con los sólidos se secó y pesó para determinar el peso de los sólidos sin disolver.

Se probaron varios agentes que forman el puente y soluciones de limpieza usando el procedimiento arriba descrito y la Tabla I siguiente muestra los resultados de la prueba.

16
159
153

TABLA I
Disolución de Agentes de Puente
Sólidos particulados con Soluciones de sal amonio

Agente que forma el puente Particulado	Solución de limpieza acuosa de sal amonio	Solubilidad % disuelto
Oxicloruro de magnesio	Cloruro 4 M amonio	99.2
Oxisulfato de magnesio	Cloruro 4 M Amonio	99.6

5

Ejemplo 2

Los pozos son limpiados frecuentemente, utilizando un tratamiento de post paquete de gravilla, bajo condiciones dinámicas. Se preparó en el laboratorio una variedad de soluciones de limpieza que contenían cloruro de amonio o un agente quelante, o ambos cloruro de amonio y un agente quelante. Las soluciones de limpieza fueron neutralizadas a un pH de 7 con un 50% por peso de solución de hidróxido de sodio. Se combinaron 50 mililitros de cada solución de limpieza con cantidades de 1 gramo de fosfato potasio de magnesio y se observaron las mezclas resultantes al tiempo que se agitaban con calor para determinar si se disolvía el fosfato potásico de magnesio.

10

La Tabla II siguiente muestra los componentes y sus cantidades así como los resultados de las pruebas.

15

20

TABLA II
Solubilidad de Fosfato Potásico de Magnesio en varias soluciones de limpieza

Solución de Limpieza				
No.	Agua ml.	Cloruro de amonio, gramos	Agente quelante utilizado/gramos	Observaciones
1	50	8	DTPA ¹ /3.1	Se disolvió en 45 minutos
2	50	8	DCTA ² /2.6	Se disolvió en 10 minutos
3	50	Ninguno	DTPA ¹ /3.1	Se disolvió en 30 minutos
4	50	Ninguno	DCTA ² /2.6	Se disolvió en 30 minutos
5	50	8	Sal EDTA ³ /2.5	Se disolvió en 3 minutos
6	50	Ninguno	Sal EDTA ⁴ /2.8	Se disolvió en 3 minutos
7	50	Ninguno	NTA ⁵ /1.5	Se disolvió en 3 minutos
8	50	Ninguno	Sal NTA ⁶ /2.1	Se disolvió en 20 minutos

- 5 ¹ Ácido dietilentriaminopentaacético
 ² Ácido trans-1,2-diaminociclohexano-N,N,N',N'-tetraacético
 ³ Etilendiaminotetraacetato de diamonio
 ⁴ Etilendiaminotetraacetato de disodio
10 ⁵ Ácido nitrilotriacético
 ⁶ Nitrilotriacetato trisódico

De la Tabla II se puede observar que varias soluciones de limpieza disuelven fácilmente el fosfato potásico de magnesio particulado.

Ejemplo 3

15 Se preparó una serie de soluciones de limpieza acuosas que contenían varios ésteres hidrolizables y un agente quelante. Se pusieron en contacto porciones de 50 mililitros de las soluciones de limpieza con 1 gramo de fosfato potásico de magnesio (MgKPO₄·H₂O) y se determinaron los tiempos requeridos para que el fosfato potásico de magnesio se disolviera. La Tabla III siguiente
20 muestra los componentes de la solución de limpieza y sus cantidades, así como los resultados de las pruebas.

18

155 161

TABLA III
Solubilidad de Fosfato Potásico de Magnesio en soluciones de limpieza adicionales

Solución de Limpieza				
No.	Agua m/s.	Éster	Agente quelante	Observaciones
1	50	2 g citrato de trietilo	4.4g citrato de sodio	Se disolvió en 24 horas
2	50	3g ftalato de dimetilo	4.4g citrato de sodio	Se disolvió en 48 horas
3	50	2.6g glutarato de dimetilo	4.4g citrato de sodio	Se disolvió en 48 horas
4	50	3g DBE ¹	4.4g citrato de sodio	Se disolvió en 72 horas

5 ¹ DBE (ésteres dibásicos) es una mezcla de dimetilglutarato, dimetil succinato y dimetil adipato.

De la Tabla III se puede observar que las soluciones de limpieza disolvieron el fosfato potásico de magnesio.

Por ello, la presente invención está adaptada para llevar a cabo los objetos y alcanzar los fines y ventajas mencionados así como los inherentes a ellos. Si bien la persona versada en la técnica podrá hacer numerosos cambios, dichos cambios se abarcan dentro del espíritu de esta invención según se define por las reivindicaciones adjuntas.

REIVINDICACIONES

1. Fluido de perforación o mantenimiento de pozos, caracterizado porque contiene agua, una sal soluble en agua y un agente que forma un puente sólido particulado, consistente en un cemento de oxiclورو cerámico enlazado químicamente, seleccionado de cemento de oxiclورو de magnesio, cemento de oxisulfato de magnesio, fosfato potásico de magnesio hexahidratado, fosfato monoácido de magnesio trihidratado o fosfato amónico de magnesio hexahidratado, el cual se disuelve por una solución de limpieza acuosa que contenga un ácido orgánico moderado, un éster hidrolizable, una sal amonio, un agente quelante o una mezcla de una sal amonio y un agente quelante.

2. El fluido de la reivindicación 1, en el cual dicho agente que forma el puente sólido particulado comprende un cemento de oxiclورو de magnesio.

3. El fluido de la reivindicación 2, en el cual dicho agente que forma el puente incluye un oxidante u otro rompedor encapsulado allí para romper el polímero en dicha costra de lodo depositada por dicho fluido.

4. El fluido de la reivindicación 3, en el cual dicho oxidante u otro rompedor es seleccionado del grupo compuesto por peróxido de magnesio, peroxidifosfato de magnesio, peróxido de estroncio, peróxido de bario, peróxido de calcio, perborato de magnesio, bromato de bario y mezclas de lo anterior.

5. El fluido de la reivindicación 1, que además comprende un oxidante u otro rompedor para romper el polímero en dicha costra de lodo depositada por dicho fluido, el cual es activado por dicha solución de limpieza.

6. El fluido de la reivindicación 5 en el cual dicho oxidante u otro rompedor es seleccionado del grupo compuesto por peróxido de magnesio, peroxidifosfato de magnesio, peróxido de estroncio, peróxido de bario, peróxido de calcio, perborato de magnesio, bromato de bario y mezclas de lo anterior.

20

163

157

7. El fluido de la reivindicación 5, en el cual dicho oxidante u otro rompedor es peróxido de magnesio.

8. El fluido de la reivindicación 1, en el cual dicha sal soluble en agua es seleccionada del grupo compuesto por cloruro de sodio, bromuro de sodio, acetato de sodio, formiato de sodio, citrato de sodio, cloruro de potasio, formiato de potasio, formiato de cesio, cloruro de calcio, bromuro de calcio y mezclas de lo anterior.

9. El fluido de la reivindicación 1, el cual comprende un agente de control de pérdida de fluido seleccionado del grupo compuesto por almidón, derivados de éter almidón, hidroxietilcelulosa, hidroxietilcelulosa de enlace cruzado y mezclas de lo anterior.

10. El fluido de la reivindicación 1, que además comprende un agente de suspensión de sólidos de polímero hidratable seleccionado del grupo compuesto por xantán, succinilglicon (succinilglucosamina), derivados de celulosa, guar, derivados de guar y mezclas de lo anterior.

11. El fluido de la reivindicación 1, en el cual dicha solución de limpieza contiene un ácido orgánico moderado seleccionado del grupo compuesto por ácido acético, ácido cítrico, ácido adípico y ácido glutárico.

12. El fluido de la reivindicación 1 en el cual dicha solución de limpieza contiene un éster hidrolizable seleccionado del grupo compuesto por citrato de trietilo, glutarato de dimetilo, succinato de dimetilo y dimetil adipato.

13. El fluido de la reivindicación 1, en el cual dicha solución de limpieza contiene una sal amonio y dicha sal amonio tiene la fórmula



en donde R es un radical alquilo que tiene de 1 a 6 átomos de carbono, n es un entero de 0 a 3 y X es un radical aniónico seleccionado de halógenos, nitrato, citrato, acetato, sulfato, fosfato y sulfato de hidrógeno.

27
164
158

14. El fluido de la reivindicación 1 en el cual dicha solución de limpieza contiene una sal amonio y dicha sal amonio es seleccionada del grupo compuesto por cloruro de amonio, bromuro de amonio, nitrato de amonio, citrato de amonio, acetato de amonio y mezclas de lo anterior.

5 15. El fluido de la reivindicación 1, en el cual dicha solución de limpieza contiene una sal amonio y dicha sal amonio es cloruro de amonio.

10 16. El fluido de la reivindicación 1, en el cual dicha solución de limpieza contiene un agente quelante y dicho agente quelante es seleccionado del grupo compuesto por ácido etilendiaminotetraacético y sales de lo mismo, ácido nitrilotriacético y sales de lo mismo, ácido dietilentriaminopentaacético y sales de lo mismo, ácido trans-1,2-diaminociclohexano-N,N,N',N'-tetraacético y sales de lo mismo, ácido cítrico y sales de lo mismo, ácido dilgicólico y sales de lo mismo, ácido fosfórico y sales de lo mismo, ácido aspártico y sus polímeros y mezclas de lo mismo.

15 17. El fluido de la reivindicación 16, en el cual dicho agente quelante es ácido etilendiaminotetraacético y sales de lo mismo.

22
165
159

FLUIDOS DE MANTENIMIENTO Y PERFORACIÓN DE POZOS Y MÉTODOS PARA REMOVER LA COSTRA DE LODO DEPOSITADA POR LOS MISMOS

Resumen de la Descripción

- Se provee fluidos de perforación y mantenimiento de pozos para uso en
- 5 formaciones productoras y métodos para remover la costra de lodo de dichas formaciones. Básicamente, los métodos comprenden utilizar un fluido de perforación o mantenimiento compuesto por agua, una sal soluble en agua y un agente que forma un puente sólido particulado seleccionado de cemento de oxiclورو de magnesio, cemento de oxisulfato de magnesio, hexahidrato fosfato
- 10 potasio de magnesio, trihidrato fosfato hidrógeno de magnesio y hexahidrato fosfato amonio de magnesio. Luego, la costra de lodo depositada por el fluido de perforación o mantenimiento es contactada con una solución de limpieza acuosa por un periodo de tiempo de modo que se disuelva el agente de puenteo.